

La política cultural de la primera diputación provincial democrática de La Rioja en el camino a la autonomía (1979-1982)

A. Emilio Fernández Mera
Universidad de La Rioja

1. La cultura 'por' la diputación provincial de Logroño (1970-1979)

Durante la transición española, el clima percibido por las autoridades provinciales era de una notoria incomodidad ante la falta de legitimidad democrática de sus cargos, y en el trámite de la proyectada constitución española, hacen gala de un vergonzante impulso autonomista.¹ Ejemplos de ello son la moción que presentó el presidente de la penúltima Diputación en su renuncia en 1976, en la que solicitaba al Gobierno *un régimen administrativo Especial para la provincia de Logroño* para abrir camino para *una deseable autonomía*,² o la del Pleno de la Diputación Provincial elegida en 1977 que acordó realizar la misma petición.³ Estas iniciativas de la Diputación hallaron un considerable eco en la población riojana, derivando el debate público "*al problema de la identidad riojana y, cada vez más, en contra de la integración de La Rioja en otra Región*".⁴ Desde las instancias políticas se trataba de poner tierra de por medio y situar a los gobernantes en el camino a la transición democrática. La forma de hacerlo la encuentran sirviéndose de nuevos símbolos de la *riojanidad* que no recordaran a los celebrados durante más de veinte años de dictadura,⁵ incluyendo la creación de una bandera para la buscada autonomía, y la apuesta por el cambio de nombre de la provincia.⁶ Este cambio de postura obedece al cada vez más amplio movimiento ciudadano a favor de la autonomía, que pide reforzar la identidad riojana de la provincia con su constitución de un ente autónomo en la nueva España democrática.⁷

En lo referente a la labor del Servicio de Cultura de la Diputación, se financió a las instituciones culturales tuteladas con unos aportes de capital mucho más sustanciosos que los de periodos anteriores. De este modo se sufragó al Museo Provincial,⁸ al Conservatorio Provincial de

1. GRANADO HIJELMO, I.; *La Rioja como sistema. III. La identidad riojana*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1993, pp. 1.645-1.646; DOMÍNGUEZ MARTÍN, R.: *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 300

2. BERMEJO, F., DELGADO, J. M.: *Op. Cit.*, p. 573

3. NAVAJAS ZUBELDIA, C.: *La Rioja es: una historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja (1982-2007)*, inédito

4. GRANADO HIJELMO, I: *La Rioja como sistema, op. cit.*, pp. 1.646-1.647 y DOMÍNGUEZ MARTÍN, *La riqueza de las regiones, op. cit.*, p. 50; BERMEJO MARTIN, F.; DELGADO IDARRETA J. M.: *Op. Cit.*, pp. 572-577

5. *Historia de la Rioja. V.3. Edad Moderna-Edad Contemporánea*. Caja de Ahorros de la Rioja, Logroño, 1983, p. 350-359)

6. "Aprobado en el Congreso el cambio de nombre. Ya somos 'La Rioja', Rioja, 12/9/1980, p. 4; GRANADO HIJELMO: *La Rioja como sistema. I...* 1546-1547; *Ley 57/1980, de 15 de noviembre, sobre cambio de denominación de la actual provincia de "Logroño" por la de "Provincia de La Rioja"* (BOE nº 281 de 22/11/1980)

7. La manifestación más patente serán los *IV Días de La Rioja* celebrados entre 1978 y 1981. (cfr. AGUIRRE GONZÁLEZ, J. V.: *La Rioja empieza a caminar. Apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Ochoa, 2000, pp. 38 y ss.)

8. LABANDIBAR, J. L.: *El arte en la Rioja. Años 1950-1985*, Gobierno de la Rioja, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Logroño, 1994, pp. 49-50; ESCUÍN GUINEA, M. J.: "Sobre los Museos y su

Música, al ‘dependiente’ Instituto de Estudios Riojanos (IER), y a las Casas de Cultura de Calahorra, Haro y Santo Domingo de la Calzada.⁹ Las inversiones también alcanzaron a las representaciones de la *Crónica Najerense*, y a iniciativas más populares con las subvenciones a Peñas, a Asociaciones Culturales, teleclubes,¹⁰ la Escuela de Cerámica, o la creación de un *Taller de Teatro*.¹¹ Igualmente, aseguró la permanencia del Colegio Universitario (CUL)¹² adquiriendo terrenos para su futuro crecimiento. Por último, acometió la celebración del *Milenario de la Lengua Castellana* en 1978 en San Millán de la Cogolla, otra vía para promover la idea autonómica riojana, esta vez, como una región encuadrada en la unidad lingüística española.¹³

Asimismo, y como en el resto de España, se procedió a la publicación del que sería el primer tomo del *Inventario artístico de Logroño y su provincia* por mediación del director del Museo Provincial de Logroño, José Gabriel Moya Valgañón.¹⁴ Su edición daba testimonio de la presencia de un rico patrimonio histórico artístico, y especialmente, se convertía en la herramienta necesaria para su recuperación. En este periodo de transición la *herramienta* no pudo evitar el expolio, entre otras causas, por la falta de uso de los espacios arquitectónicos, por su venta, demolición, abandono y, causa principal de todo ello, por el despoblamiento de los lugares donde se ubicaban.¹⁵ Para remediar la situación se optó que hacer uso de la única Ley de Patrimonio vigente¹⁶ y proceder a incautar los bienes en peligro. De este modo se depositaron en el Museo Provincial bienes procedentes de toda la geografía riojana.¹⁷ Por su parte, el Obispado había participado en este *rescate* del Patrimonio histórico artístico desde mucho antes, ya sea con el traslado de los bienes a parroquias cercanas y habitadas, ya con su depósito en las dependencias eclesiásticas de Calahorra, transformado en Museo Diocesano en 1958. La suma del fondo antiguo del claustro de la Catedral de Calahorra, junto con lo rescatado a lo largo de dos décadas empezará a exhibirse desde 1977, de una forma bastante precaria, y sin contar con un plan museístico.¹⁸ Este es el año en el que por primera vez se empieza a hablar de un Museo Etnográfico, iniciando una política de compras intensiva por parte de la Diputación, sin clarificar el objetivo preciso a que se van a destinar esos bienes y las medidas de conservación y catalogación a aplicar. Por último, la *Asociación de Amigos de la Historia Najerillense* creada en 1973 también procede a su propia *incautación* de materiales prehistóricos y etnográficos en su comarca. Su voluntarismo vencerá la falta de protección legal que concedía por aquel tiempo Bellas Artes, para acabar almacenando sus fondos en el antiguo Palacio de Santa María la Real, y conservarlos sin ayudas técnicas o económicas.¹⁹

Al inventariado del Patrimonio Histórico-Artístico emprendido por Valgañón, se suma la ‘incoación’²⁰ y posterior ‘declaración’ aplicable a los monumentos mediante la Ley de 1933. Para

situación en La Rioja”, en *Aspectos menos conocidos del arte riojano (1994-1996)*, Logroño, Ateneo Riojano, 1977, pp. 9-18)

9. BERMEJO MARTIN, F.; DELGADO IDARRETA J. M.: Op. Cit, p. 573

10. Estos vivieron en la Diputación provincial una extraordinaria difusión desde su llegada en los años sesenta hasta su extinción poco después de 1975, algo más tarde que en el resto de España. (cfr. BERMEJO MARTÍN, F: "De la oposición antifranquista a la democracia". *Historia de la ciudad de Logroño*. Tomo V. Ayuntamiento de Logroño, Logroño, 1995)

11. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder...”, pp. 227-255 (pp. 237-238)

12. En la toma de posesión como presidente de la Diputación Provincial de Julio Luis Fernández Sevilla declaraba “*la futura Universidad de La Rioja es el gran sueño a realizar*” (*Clavijo*, nº 13, junio 1977)

13. GRANADO HIJELMO: *La Rioja como sistema. I...*, p. 1547

14. ARRÚE B.: “El Patrimonio histórico de La Rioja tras veinte años de autonomía”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (dir.), *La Rioja: construcción...*, pp. 311-327

15. *Ibidem*

16. Ley de la II República sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico (BOE, 13/5/1933)

17. ARRÚE B.: “El Patrimonio histórico...”

18. ESCUÍN GUINEA, M. J.: “Sobre los Museos...”

19. *Ibidem*

20. La incoación significa la aplicación preventiva del régimen de protección del bien (cfr. *Ley sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico* (BOE, 13/5/1933)

conseguir una *incoación*, y la posibilidad de una *declaración* ésta debía solicitarse por la Comisión provincial de Monumentos y otros organismos competentes fijados por la Dirección General de Bellas Artes.²¹ Por medio de esta legislación, se abrieron 29 expedientes en la provincia en la década de los setenta,²² superando con creces lo hecho en las décadas precedentes. Una nueva conciencia sobre el patrimonio parecía instalarse en la Diputación.²³ Para la capital provincial, su condición de *Polo de Desarrollo*²⁴ permite la puesta en marcha de un nuevo ordenamiento urbano que acabe con los problemas de alcantarillado, sanidad o transporte.²⁵ Por ello, el Consistorio logroñés elabora el *Plan Especial para el Casco Histórico* con un manifiesto interés en recuperar el espacio urbano,²⁶ con realizaciones vinculables a la protección del patrimonio, aunque con la premisa de su embellecimiento.²⁷ No será la única localidad en mostrar ese interés estético, ya que Calahorra inaugura por las mismas fechas diversas esculturas públicas en recuerdo a personajes históricos del pasado de la urbe.²⁸

El 'Servicio de Cultura' de la Diputación: El Instituto de Estudios Riojanos

El Instituto de Estudios Riojanos se fundó en 1946 *con el fin de promover, estudiar y difundir la cultura de la región*. Tan meritoria labor deberá actuar durante el periodo franquista bajo el control directo de la Diputación Provincial, eligiendo a sus miembros entre los *azules* del gobierno regional. Se rige por un sistema de ingreso regulado por el reglamento de 1952, que convierte al IER en un coto cerrado que buscaba más la ostentación de hacer figurar la *cultura* que *el interés por la profundización en la investigación científica rentable para la región, y exenta de influencias ajenas a la ciencia*.²⁹ En 1970 la reforma del reglamento permite que los objetivos fundacionales del IER puedan empezar a cumplirse. Por este, el IER conserva 'declarativamente' su misión fundacional, con la salvedad de que suprime la referencia *a los principios ideológicos fundamentales propugnados por el Movimiento Nacional*,³⁰ lo que redundaba en el auténtico cumplimiento de su labor cultural. Asimismo, el IER debía actuar con arreglo a las normas establecidas por El Centro de Investigaciones Científicas (CSIC). Además, se incorpora la figura del *promotor general* por designación de la Diputación, al que se encomiendan misiones fundamentales para la buena marcha de la institución, convirtiéndose en *el nuevo hombre*

21. ARRÚE B, *Ibidem*

22. Los 29 expedientes se reparten entre 14 declaraciones y 15 incoaciones. Los expedientes más interesantes son los que reflejan el interés en proteger el conjunto histórico de localidades riojanas, de los que se recogen 9 en los setenta. (cfr. MOYA VALGANÓN, J.G. (Dir.): *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Vol I, Abalos-Cellorigo*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica, y Etnológica, 1975, p, 290-298; MOYA VALGANÓN, J.G. (Dir.): *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Vol II, Cenicero-Montalbo en Cameros*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica, y Etnológica, 1976, p, 84; ARRÚE B. "El Patrimonio histórico...")

23. MOYA J.G.: *Inventario... Vol I...*, p, 9-13, 59-62, 67-72, 294-298; MOYA J.G.: *Inventario..., Vol II...*, p. 91-96, 97-101, 135; *La Rioja monumental: Patrimonio monumental de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Dirección General de Cultura, 1999, p, 142-144; ARRÚE B., MOYA, J.G.: *Catálogo de puentes anteriores a 1800*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Ministerio de Fomento (CEDEX), 1998, p, 779-782

24. Decreto 240/1969, de 21 de febrero de 1969 (BOE 22/2/1969)

25. *Historia de la ciudad de...* pp. 397-398; El plan arrojará unos resultados desiguales, claramente desfavorables en el caso del barrio de Yagüe. (cfr. FANDIÑO PÉREZ, R. G.: "Del suburbio a la lucha por la democracia. Una perspectiva histórica del movimiento ciudadano", en NAVAJAS ZUBELDIA, C. (ed.); *Actas del II simposio de historia actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 417-432

26. A cargo de Rafael Moneo, que luego sería el responsable del nuevo Ayuntamiento (cfr. GIL-DÍEZ, I: *Las artes plásticas en La Rioja (1939-1980)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1990, p. 18)

27. *Historia de la ciudad de...* p. 398

28. Se inaugurará el monumento a Bebricio en 1976 y otro dedicado a Longinos en 1978 (cfr. GIL-DÍEZ: I. *Las artes plásticas en...*, p. 18

29. BERMEJO, F.; DELGADO, J.M.: *Op. Cit.*, p. 75

30. NAVAJAS, C.: *Op. Cit.*, pp. 58-59

fuerte del IER³¹. Por último, hacían su aparición los miembros corporativos, seleccionados entre las entidades con una labor cultural destacada.³²

El reglamento sería reformado de nuevo al año siguiente, transformando el IER en el medio a través del cual la Diputación “*promovería el estudio y difusión de la cultura de la región riojana en sus múltiples manifestaciones*”.³³ Se reforzaba la dependencia del Instituto con la Diputación y se armonizaba su normativa con el CSIC, pasando el promotor a ser promotor-director, sumando nuevas competencias. El IER quedaba como una institución cultural o, más bien, “*era efectivamente el Servicio de Cultura de la misma*”. Bajo esta nueva condición, las actividades del Instituto se ampliaron desde las ya tradicionales conferencias a otras más variopintas: conciertos, concursos, teatro, cine, exposiciones, etc. Este carácter eminentemente cultural se reflejaba en sus secciones, destacando la *Sección de Extensión Cultural* que encarnaba su estatus de Servicio Cultural de la Diputación, al incluir a otras sociedades y entes culturales provinciales y llevar a cabo su actividad tanto en las cabeceras de comarca, como en el resto de la provincia.³⁴ Otra sección sería la de *Cultura Teatral* formada por aficionados para formar un grupo teatral y apoyar el Concurso el Teatro organizado por la Sección Femenina y Juventudes, a fin de crear un *ambiente* de teatro ‘propicio’ para la Diputación.³⁵ O la constitución de la *Sección de Investigación*, que encaminaba al IER a su fin primordial, la investigación, con el propósito de subvencionar y publicar tesinas y tesis sobre temática riojana, contando con la aprobación de la Diputación.³⁶ Un nuevo cambio reglamentario en 1978 alejaba al IER del control de la Diputación para poder dedicarse fundamentalmente a la actividad investigadora y dejando la divulgativa al gobierno provincial. El IER se define como “*entidad cultural*” sin personalidad jurídica y sujeto a la Diputación, pero recuperando su carácter científico. Para destacar, el carácter de miembros natos asignados a los diputados provinciales y a los concejales municipales con delegación del Instituto. De este modo la divulgación cultural quedaba para la Unidad de Cultura de la Diputación, y la investigación, para el IER. Ante la pronta constitución de una Diputación democrática en 1979 la política cultural podría entonces ejercerse desde el propio ente provincial, y no ya sirviéndose del Instituto.³⁷

El papel del Colegio Universitario de Logroño

La ‘revuelta’ fundación del Colegio Universitario de Logroño (CUL) se hizo efectiva en 1972, al arrancar junto a una serie de problemas y carencias que serían endémicas.³⁸ En primer lugar, la asfixia financiera que hacía dudar sobre su pervivencia,³⁹ en segundo lugar, la falta de espacios e infraestructuras que impedían la buena marcha de la actividad académica. Es más, ante la desesperada situación los alumnos llegan a iniciar una campaña en su defensa con encierros y declaraciones a la prensa, auxiliados incluso por la propia prensa regional.⁴⁰ Aún con la permanente amenaza de su desaparición, en el CUL se plasma un nuevo ambiente sociocultural, aunque el verdadero punto de inflexión llegaría con la transición política, al situarse como el ‘catalizador’ de la cultura riojana.⁴¹ Se pusieron en marcha esperadas conferencias, congresos, debates, y encuentros

31. *Ibidem*, p. 60

32. Entre 1971 y 1974 se incorporaron el Seminario Conciliar, el Museo Provincial, el Colegio Universitario de Logroño, y el Museo de Bellas Artes en el IER (cfr. *Ibidem*: Op. Cit., p. 64)

33. *Ibidem*, p. 61

34. NAVAJAS, C. *Op. Cit.*, pp. 66-67

35. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder...”

36. NAVAJAS, C. *Op. cit.*, p. 67

37. *Ibidem*

38. El escritor y periodista Manuel de las Rivas advertía que “*si nuestro Colegio universitario se aboga, se suicida o entra en estado de coma, perderemos para siempre el tren de la cultura y seremos absorbidos inevitablemente por el que más nos ofrezca en la opción de compra de nuestros valores y de nuestra personalidad*” (cfr. “Las desventuras del Colegio Universitario”, *Rioja*, 23/3/1977, p. 3)

39. CAPELLÁN DE MIGUEL, G.: “La transición educativa...”, pp. 379-395

40. VICENTE AGUIRRE, J.: *Op. cit.*, pp. 248-251

41. SESMA, J. A.: *Historia de la ciudad...*, p. 503

científicos, que difícilmente podía igualar el IER, y la investigación relegada de este, pudo refugiarse en el CUL, y con ésta las colecciones de publicaciones científicas.⁴²

Entre sus logros, destaca el Cine club constituido en 1976 junto a la asociación *Amigos de La Rioja*,⁴³ y los Cursos de Cine como el acicate para la formación cultural de sus miembros. Con la presencia de *Amigos* en el CUL se entra en la senda del *riojanismo*, organizando la *Semana de la Identidad Riojana*, y ciclos de conferencias centrados en el futuro autonómico. Además, entra *Adefesio* en las aulas del CUL reclamando la creación de un Centro Dramático que incluya una Escuela de Teatro en La Rioja autonómica.⁴⁴ En suma, a su alrededor *se originó un foco cultural e ideológico de nueva planta*⁴⁵ de gran trascendencia para el futuro de Logroño y de la provincia.

Panorama de los sectores culturales de la Provincia

El estado de los diferentes sectores culturales de la provincia es preocupante para muchos de sus agentes, y la previsible cercanía de la transición política a un nuevo régimen democrático parece servir para criticar la situación existente y tratar de cambiarla.⁴⁶ Por sectores, podríamos hablar primero del sector teatral, al ser uno de los más castigados por los cambios en los hábitos culturales. Entre los teatros, el *Bretón de los Herreros* parece ser el único que no tiene que alternar sus representaciones con espectáculos cinematográficos para seguir abriendo sus puertas, al haberse transformado los teatros riojanos en cines-teatro de misérrimas condiciones. El otro es el *Moderno*, que todavía sobrevive a duras penas.⁴⁷ En un folleto editado con los esfuerzos de la Escuela de estudios empresariales se asegura que el *Bretón* constituye “*la única oportunidad de asistir a una obra teatral*”,⁴⁸ a la par que se hace eco de la aparición de nuevos grupos de teatro con “*reducidos presupuestos que obligan a realizarlo de forma amateur o de aficionado*”. Entre estas esperanzadoras actividades teatrales nació el *Aula de Teatro*, que desapareció para transformarse en el *Taller de Teatro* con la colaboración de *Obra Sindical de Educación y Descanso*, y finalmente convertirse en la compañía independiente *Adefesio Teatro Estudio*.⁴⁹ De los otros grupos nacidos en la última década del franquismo, merece destacarse el *Teatro* de la SAR, extinguiéndose el resto al ser completamente dependientes de las arbitrarias subvenciones de la Diputación.⁵⁰

En cuanto al cine, una difusión cultural privada remanente se lleva a cabo a través de los poco teatros⁵¹ y cines que no han ido cerrado a lo largo de la década. Entre los supervivientes se

42. CAPELLÁN DE MIGUEL, G., “La transición educativa. Universidad y autonomía en La Rioja”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, G. (dir.), *La Rioja: construcción...*, pp. 379-395

43. VICENTE AGUIRRE, J.: *Op. cit.*, pp. 38-57

44. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder...”, pp. 227-255 (p. 236)

45. SESMA, J. A.: *Historia de...*, p. 503

46. Para ejemplos panorámicos de la situación en diferentes sectores véase GIL-DÍEZ I.: *Formas e imágenes. El Arte Contemporáneo en La Rioja*, Fundación Caja Rioja, Logroño, 2000; GIL-DÍEZ, I.: *Las artes plásticas en La Rioja (1939-1980)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1990; LABANDIBAR, J. L.: *El arte en La Rioja. Años 1950-1985*, Gobierno de La Rioja, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Logroño, 1994; FERNÁNDEZ BLANCO, S.: LUENA BARTOLOMÉ, J. (dir.), ORBAÑANO CARRILLO, J. M^a (coord.): *Estudio de Reconocimiento Territorial de La Rioja: documento de síntesis*, Comunidad Autónoma de La Rioja, MOPU, Logroño, 1982

47. *Historia de la ciudad de op. cit.*, p. 506

48. Esta cita y las siguientes son parte de “El teatro en La Rioja y algo mas”, *La cultura en la rioja*, Logroño, Escuela universitaria de estudios empresariales de Logroño, 1979

49. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder. Génesis, gracias y desdichas del teatro profesional en La Rioja (1974-2002)”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (dir.), *La Rioja: construcción y desarrollo de una comunidad autónoma*, Logroño, Gobierno de la Rioja, 2002, pp. 227-255; Sobre la labor del teatro en Logroño, algunos sólo destacan el realizado por el grupo ‘Adefesio’ (cfr. GÓMEZ GARCÍA, M.: *La cultura y los pueblos de España*, Madrid, 1980)

50. “El teatro en La Rioja y algo mas”, *La cultura en...*

51. Apostilla Ricardo Romanos sobre el estado de los teatros que “*el ‘Cachumbo’ de Baños de Río Tobía, convertido en almacén agrícola, el ‘Doga’ de Nájera cerrado y ruinoso, el ‘Coliseo’ de Fuenmayor ruinoso y cerrado, el ‘Cervantes’ de*

cuenta el *Diana* –antiguo *Beti-Jai*-, inaugurado allá por los años cuarenta, o el *Astoria*, fruto de la remodelación del *Alhambra* en 1969. En la lista hay que incluir al *Rialto* –antes *Cinema Social*-, luego Gonzalo de Berceo-,⁵² o el más moderno *Sabor*, abierto en 1966. En este sector merecen señalarse los cine-clubs que se instalan en la provincia desde mediados de la década.⁵³ Vendrían a sustituir el vacío dejado por las antiguas salas de espectáculos o por las cada vez menos modernas salas cinematográficas, y contando en raras ocasiones con el sufragio de la Diputación. Se alude a la “*labor espléndida*” del *Cine-Club Universitario*⁵⁴ y del *Cine-Club Cantabria*, los más longevos, y a la pervivencia del *Lumière* de la Escuela de Magisterio y el *Cine-Club Pío XII* del Colegio de la Enseñanza, todos en Logroño. En el resto del territorio riojano el fenómeno alcanzó a Nájera, con el perdurable *Cine-Club Hexágono*⁵⁵, a Santo Domingo de forma intermitente, y a Arnedo, con el Cine-Club del dinámico *Club Sendero*, entre los más destacados.⁵⁶ En el apartado más vanguardista no se tendrá una respuesta de público suficiente “*para buscar nuevos caminos como Salas de Arte y Ensayo o Cine Especial*”.⁵⁷

Con respecto a las Galerías de Arte, la estabilidad económica de la década se suma al interés por el desarrollo de la cultura ante el cambio democrático, dando lugar al momento de mayor auge de las artes plásticas riojanas.⁵⁸ Pero frente a la alegría de muchos, el historiador del arte José Luis Labandibar es mucho más severo, pues a pesar de la multiplicación de pinacotecas, asegura que no se ha conseguido una mejora en la calidad artística.⁵⁹ Las salas que acogerán un mayor número de exposiciones serán las salas habilitadas por el Museo Provincial, la Sala *Gran Vía* de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (CAZAR)⁶⁰, y el local del Instituto de Estudios Riojanos⁶¹, entre las pertenecientes a la Diputación, y de las privadas *Berruet*, *Vermeer*, *Da Vinci* y *Artiberia*.⁶² Con exagerado optimismo se afirma que “*el arte ha entrado en Logroño*”⁶³, y de que “*se*

Arnedo con ratas como elefantes, el 'Ideal' de Calaborra convertido en cine perenne, el 'Bretón de los Herreros' de Haro hecho un humedal champiñonero y el 'Avenida' de Santo Domingo de la Calzada que parecía obra de los tiempos del Santo Abuelito: un exacto reflejo de la situación de todos los teatros provincianos españoles y un retrato perfecto de la indecente tacañería de los subdesarrollados empresario de local del Régimen”. (cfr. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder...”, pp. 227-255)

52. Transformado en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, dependiente de la Diputación y al servicio de la sección de Cultura Teatral del IER (cfr. NAVAJAS ZUBELDIA, C. *Op. Cit.*, pp. 60-61)

53. Esta cita y las siguientes –a no ser que se indique lo contrario- son parte de una entrevista realizada a Santiago Gil de Muro recogida en “la realidad del cine en la rioja”, *Cultura...*

54. *Historia de la ciudad...*, pp. 506

55. CABEZÓN L. A.: “Un páramo en lo audiovisual: silencios y ausencias del cine en la Comunidad de La Rioja, en CAPELLÁN DE MIGUEL, G. (dir.), *La Rioja: construcción...*, pp. 259-271; “La cuarta semana cultural de ‘Hexágono’ ya está en marcha”, *Rioja*, 11/12/1986, p. 13)

56. También, en otros lugares de la geografía riojana funcionan el *Tembers* de Villamediana de Iregua, el *ARCA* de Aldeanueva de Ebro y el otro cine-club de Arnedo: ‘Primera fila’. Por último, para un público especializado, “*nos lanzamos a celebrar en la Sala Gonzalo de Berceo unas sesiones quincenales durante el curso para alumnos de 13 a 16 años*”, con el apoyo de la Diputación y el IER. (cfr. GIL DE MURO, S.: *Los Cineclubs riojanos, décadas de luz*, Logroño, Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, 1997, pp. 11-12; CABEZÓN L. A., “Un páramo en lo audiovisual...”)

57. *Historia de la ciudad...*, p. 506-507

58. GIL-DÍEZ, I. *Las artes plásticas...*, 1990, p. 16

59. LABANDIBAR, J. L.: *El arte en la Rioja. Años 1950-1985*, Gobierno de la Rioja, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Logroño, 1994, pp. 49-50

60. Contará con las mejores condiciones para la celebración de exposiciones (cfr. GIL-DÍEZ, I.: *Op. cit.*, pp. 22-23).

61. Inaugura una Sala de Exposiciones en 1974 (cfr. GIL-DÍEZ, I.: *Las artes plásticas en La Rioja (1939-1980)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1990, p. 17)

62. Tendrán una vida muy desigual. La más duradera y vanguardista, la Galería Berruet pervivirá de 1973 a 1992, la Sala Vermeer de 1975 a 1979, la Galería Da Vinci de 1978 a 1983, y Artiberia ni siquiera terminará el año de su creación, 1978 (cfr. GIL-DÍEZ, I.: *Formas e imágenes...*, p. 22)

63. Esta cita y las siguientes son parte de una entrevista realizada al pintor Segundo Arce en “Pinceladas sobre el lienzo riojano”, *La cultura en...*

aprecia un nivel artístico que antes no existía”, aunque esta afirmación la corrobora en otro lugar un *conocido y conocedor* de la cultura riojana.⁶⁴ A pesar de esta nueva oferta, el público no acaba de responder, y el gran número de salas que van abriendo cierran a los pocos años, demostrando más el interés de los artistas que el de la Diputación, que no adopta mediadas que les sirvan de apoyo.⁶⁵

Cabe señalar entre estas disposiciones los *Premios Rioja de Pintura* instituidos por la Diputación desde 1976 de forma intermitente, o la *Bienal de Pintura Ciudad de Logroño* celebrada desde 1977 con el patrocinio de la CAZAR. Con su acto dan comienzo una serie de concursos y exposiciones promovidos por la Diputación con el expreso deseo de adquirir nuevas obras artísticas con las que dotar a un planeado y nunca resuelto Museo de Arte Contemporáneo.⁶⁶ La SAR también se presenta en este campo de la cultura con sus *Salones* anuales. Fuera de Logroño, se testimonia el certamen *Ciudad de Arnedo* desde 1974.⁶⁷ Para terminar con este ‘catálogo’ de grupos y contenedores culturales, solo falta referirse a la música, que cuenta que pocas agrupaciones, como la del Conservatorio de Música, *El Orfeón Logroñés*, *La Escolanía* de Escolapias, y coral de Santa María de La Redonda. En este apartado sociedades como la SAR, o la CLA, e incluso el IER, son protagonistas. La postura sobre la aceptación de los espectáculos musicales entre los logroñeses es desoladora, “*la sociedad no está preparada*”⁶⁸, y la receta propuesta muy clara, “*no se puede esperar que participe hasta que no se eduque*”.

2. La primera diputación democrática de La Rioja (1979-1982)

Celebradas las segundas elecciones generales en España, y las primeras elecciones locales de la democracia en abril de 1979,⁶⁹ sus resultados reforzaron tanto a la UCD riojana como a la iniciativa autonómica, que pasaba a manos de una Diputación y ayuntamientos ya democráticos.⁷⁰ En el organigrama de la Diputación, la Delegación de Cultura adquiere un carácter democrático, al ser parte del Ministerio de Cultura conformado en 1977 y sujeto al marco legal sobre el que se fundamenta toda la acción política y social en España, la Constitución de 1978. Puestos a analizar la composición de esta Delegación, señalar que consta de seis secciones con sus correspondientes negociados,⁷¹ similares a los servicios de la futura Consejería de Educación y Cultura. Además, es este periodo la sección más relevante será la de *Promoción Cultural* dada la intensa labor de incoaciones y declaraciones que continúan procedentes de la etapa precedente. De cualquier manera, hay que recordar que será el interés por el proceso autonómico el que absorba todas las energías de la Diputación, limitándose en gran parte a desarrollar una labor continuista, al conservar una estructura administrativa y un presupuesto igualmente insuficiente para su gestión.⁷² La novedad reside en que la inauguración de la política democrática permite una transformación

64. Hablamos de Roberto Iglesias y de su *La Rioja de Cabo a Rabo*

65. LABANDIBAR, J. L.: *El arte en...*, p. 50; GIL-DÍEZ, I., *Op. cit.*, p. 23

66. ESCUÍN GUINEA, M. J.: “Sobre los Museos...”, pp. 9-18

67. GIL-DÍEZ, I. *Las artes plásticas en...*, pp. 17-18

68. Esta cita y las siguientes son parte de “La afición por la música en Logroño”, en *La cultura en la rioja*, Logroño, Escuela universitaria de estudios empresariales de Logroño, 1979

69. LÓPEZ RODRÍGUEZ, P.: “Una transición a la democracia de ritmo lento: elecciones municipales y elites políticas en La Rioja”, en NAVAJAS ZUBELDIA, *Actas del II Simposio de Historia Actual*, op. cit., pp. 451-465

70. BERMEJO y DELGADO, *op. cit.*, pp. 579-587 y GRANADO HIJELMO, *La Rioja...*, *op. cit.*, pp. 1.548-1.553

71. A saber, *Promoción Cultural* (Inventario y Catalogación; Conservación del Patrimonio; Manifestación Artística), *Acción Cultural* (Bibliotecas; Entidades Culturales; Actividades Culturales); *Actividades Socio-Culturales* (Actividades Juveniles; Promoción Comunitaria); *Régimen Interior y Medios*; *Instituto de la Juventud*; *Delegación de Deportes* (cfr. *Guía de recursos culturales: Provincia de Logroño*, Logroño, Delegación de Cultura, 1980, p. 3)

72. GRANADO HIJELMO, *La Rioja como sistema. III...*, pp. 1552-1553

integral, en la que el ocio y los hábitos culturales de la sociedad riojana penden de las iniciativas institucionales que se marcan como objetivo satisfacer una oferta creciente.⁷³

Una de las primeras medidas llevadas a cabo por la Diputación sería dar respuesta a la problemática ante la falta de espacios para los organismos culturales que dependían de ella. De esta modo se habilitaron locales en la antigua Beneficencia, la *Bene*, que hubo de repartirse entre el inexistente Museo Etnográfico, las bandas de música locales, los grupos de teatro como *Adefesio*, que dirigía el *Taller-Escuela*, y los editores de la revista *Oja*. En suma, “en la *Bene* se juntó lo más florido y dinámico del mundillo cultural logroñés”⁷⁴, que al menos duró lo que la Diputación. En otros aspectos, la sensibilización ‘riojanista’ que marca el periodo permite que la Diputación busque la creación de un centro regional de televisión, ante el cual el gobierno Central se muestra intransigente, aduciendo los costes del proyecto⁷⁵.

La continuidad en el ‘rescate’ patrimonial

Sin demasiados cambios se estrena la Delegación de Cultura democrática en Logroño. El Museo, cambiará de nombre junto con la provincia para ser el Museo de La Rioja en 1981.⁷⁶ A sus fondos decimonónicos se suman nuevos materiales arqueológicos procedentes de las excavaciones en yacimientos prehistóricos, celtibéricos o romanos. Entre los materiales conservados de Bellas Artes se cuentan las obras religiosas incautadas en los *rescates* de los la década de los setenta, que siguen incrementándose frente a nuevos despoblados y robos,⁷⁷ y las adquisiciones de obras de arte contemporáneo incorporadas tras exposiciones temporales de artistas locales y nacionales. La otra colección de importancia es la etnográfica,⁷⁸ de la que se sigue mascullando la idea de hacerla base de un museo especializado, pero solo se logra una exposición sobre pastoreo en 1979.⁷⁹ Sigue

73. Por ellos se celebraban por iniciativa institucional las ‘Jornadas Culturales Riojanas’ (cfr. Jornadas Culturales Riojanas. Del 28 de mayo al 8 de junio”, *Rioja*, 13/5/1979, p. 6)

74. CENZANO F.: “Las cosas del querer y no poder. Génesis, gracias y desdichas del teatro profesional en La Rioja (1974-2002)”, en CAPELLÁN DE MIGUEL: *La Rioja: construcción y desarrollo de una comunidad autónoma*, Logroño, Gobierno de la Rioja, 2002, pp. 227-255 (p. 237)

75. “Director general de RTVE, en Logroño. La organización de TVE, mala”, *Rioja*, 29/5/1979, p. 5; “Radio Nacional de España en Logroño. Inauguradas sus instalaciones”, *Rioja*, 29/5/1979, p. 5

76. *Orden De 9 De Octubre De 1981 Por La Que El "Museo De Logroño" Pasa A Denominarse "Museo De La Rioja"* (BOE n. 282 de 25/11/1981)

77. De ello informaba ampliamente el secretario de la Comisión Diocesana, al detallar las localidades afectadas y algunos de los bienes desaparecidos. Igualmente se congratulaba de la labor conjunta realizada por la Comisión del Patrimonio Artístico y ponía sobre la mesa los planes de la Diócesis sobre el Patrimonio. El padre Labiano decía así que “se tiende a que existan al menos otros dos museos diocesanos. O sea que haya en las tres catedrales, Calaborra ya tiene, La Redonda y Santo Domingo. Por otra parte intentaremos que existan museos comarcales como los de Ezcaray, Soto. Igualmente que existan museos parroquiales como en Enciso, Alcanadre, Lumbreras, Tricio y Villoslada. [...] ¿Qué hay del depósito diocesano del Museo Provincial?, La diócesis tiene depositado en el Museo Provincial objetos de valor, [...] vamos a recopilar todo el patrimonio, a inventariar y a conservar. Esa es la tarea”. La política cultural recogida en la memoria de la primera legislatura autonómica exponía un programa semejante: “En cuanto al patrimonio artístico, es evidente que la abundancia [...] a realizar un trabajo previo de catalogación con el fin de protegerlo en su totalidad. Por consiguiente, nos proponemos dos puntos básicos en este tema: la catalogación y la publicación. [...] sin olvidar la creación de Museos comarcales [...]. Un segunda línea de actuación sería la restauración” (cfr. “Victoriano Labiano, secretario de la Comisión Diocesana del Patrimonio. La ola de robos nos asola”, *Rioja*, 29/5/1979, p.6; DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA, *Memoria Primera Legislatura. 1983-1987*, [Logroño, s. f.], p. 23)

78. En la defensa del folklore riojano, la *Guía* selecciona hasta 58 fiestas populares, y entre estas podemos destacar como las más ‘castizamente riojanas’: la Escolanía de las Escolapias, las ‘jotas’ de La Rioja Alta, de Ezcaray, la danza de ‘Los Arcos’, de la villa de San Asensio. Igualmente, las agrupaciones musicales de Logroño y la del ‘Río Oja’. Además, aljandro Manzanares en *La Rioja* propone una Comisión “encargada de velar por el exacto cumplimiento de todas las conmemoraciones que constituyen”, por “el genuino tradicionalismo de La Rioja, símbolo de nuestra personalidad a través de los tiempos” (cfr. “Defensa del folklore riojano. Hay que potenciar nuestras danzas y consolidar las tradiciones y romerías”, *Rioja*, 29/12/1981, p. 8; *Guía de recursos culturales: Provincia de Logroño*”, Logroño, Delegación de Cultura, 1980, pp. 66-69)

79. ESCUÍN GUINEA, M. J.: “Sobre los Museos...”

haciendo frente a serios problemas de espacio, que le impiden exponer de manera permanente los fondos arqueológicos y los etnográficos, obligándose a hacerlos de forma alternativa, por un lado la colección de arte, por otro, la etnográfica, sin poder mostrar la totalidad de las colecciones.⁸⁰

Se habla de otro proyecto, la creación de un *Museo de Arte Contemporáneo de La Rioja* inspirado en los Centros de Arte Contemporáneo que se han ido creando en diferentes autonomías. Sin embargo, no existe en ningún momento un proyecto museológico y museográfico claro, y las obras que la Diputación empezará a adquirir en las Bienales artísticas que organiza periódicamente sirven para incrementar la colección de Bellas Artes del Museo de La Rioja. Se postulan varios emplazamiento, el último, el rehabilitado palacio del Marqués de San Nicolás en Briones.⁸¹

En cuanto a la protección del patrimonio, el cambio a una administración democrática reforzó al camino emprendido en los setenta⁸² en el que el número de ‘incoaciones’ y ‘declaraciones’ se incremento notablemente, ya que en el corto periodo temporal de la Diputación democrática, los expedientes se elevaron a 30 en la Diputación de Logroño-La Rioja.⁸³ La mutación en el interés en la protección del patrimonio monumental y artístico de los setenta seguía en marcha en una España democrática y entraba con buen pie en el naciente autogobierno riojano.

A pesar de que la ‘incoación’ o incluso la ‘declaración’ no aseguran una protección completa,⁸⁴ si resulta efectiva si dan comienzo los procesos de restauración de los monumentos que prolonguen su supervivencia.⁸⁵ En este periodo, desde la Delegación Provincial de Cultura, única competente para el caso, se ponen en marcha los primeros proyectos de restauración, del que destacan de forma sobresaliente los emprendidos en los Monasterios de Yuso y Suso,⁸⁶ que van a convertirse en parte de la imagen de la futura comunidad autónoma. Es la misma Delegación de Cultura la que autoriza diversas excavaciones arqueológicas en la todavía provincia de Logroño, además de asegurar que los materiales encontrados se depositaran en el Museo Provincial.⁸⁷

El ‘camino de la recuperación’ del Patrimonio cultural riojano se haría obvio a la sociedad riojana,⁸⁸ en una labor coordinada con asociaciones y municipios, con ayudas y subvenciones,⁸⁹ pues aunque la política cultural de la provincia seguiría siendo realizada por la Delegación Provincial de Cultura, esto es, por una sección provincial del Ministerio de Cultura del Estado, es este Ministerio, arropado por la función tutelar que le concede la Constitución de 1978, el que

80. ESCUÍN GUINEA, M. J.: “Sobre los Museos...”

81. ESCUÍN GUINEA, M. J.: “Sobre los Museos y su situación en La Rioja”, en *Aspectos menos conocidos del arte riojano (1994-1996)*, Logroño, Ateneo Riojano, 1977, pp. 9-18

82. MOYA, J. G.: *Inventario...*, Vol I.; MOYA, J. G.: *Inventario...*, Vol II.; ARRÚE B. “El Patrimonio histórico...”

83. MOYA, J.G.: *Inventario... Vol I...*, p. 17-20, 97-100, 110-113, 123-124, 192-194, 211-218, 268-271; MOYA, J.G.: *Inventario...*, Vol II..., p. 8, 21-27, 139-144, 156-160, 164-168, 258-260, 236-239, 254-255; RAMÍREZ, J.M.: *Torrecilla en Cameros: guía histórico-artística*, Torrecilla en Cameros, Parroquia de San Martín, D.L. 1993, p. 24-39; *Brocar: cuadernos de investigación histórica*, Logroño, CUL-UR, 1986- Anual, tomo IX 1983, p. 167-174; *Restauraciones del patrimonio artístico en La Rioja*, Logroño, Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, 1991, p. 107, 105; *Restauraciones del patrimonio artístico en La Rioja*, Logroño, Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, 2003, p. 225-226, 221-224; ARRÚE B., MOYA, J.G.: *Catalogo de puentes anteriores...*, p. 246-251, 554-558; B.O.E 12/12/1980, n° 71 24-03-1982; ARRÚE B.: “El Patrimonio histórico...”

84. En primera instancia, permite al menos paralizar proyectos de derribo, como fue el caso del edificio de la calle Mola (cfr. “La Comisión del Patrimonio Artístico no ha recibido el proyecto de derribo”, *Rioja*, 22/5/1979, p. 3)

85. “Ex-convento de Agustinos. El delegado de Cultura estudio ‘in situ’ la situación del ex convento de Agustinos”, *Rioja*, 16/9/1980, p. 8; “21 millones para la restauración de varios monumentos riojanos”, *Rioja*, 17/9/1980, p.5

86. “Más de ocho millones y medio de Ptas. Para los monasterios de Yuso y Suso”, *Rioja*, 19/5/1979, p. 3

87. “Excavaciones en Monte Cantabria, Bezares, El Redal, Arenzana y Tricio”, *Rioja*, 19/5/1979, p. 3

88. “Patrimonio Histórico-Artístico. El camino de la recuperación”, *Rioja*, 19/9/1980, p. 13; La trastienda. Berceo. “Delegación de Cultura. Sale a la vida pública”, *Rioja*, 12/12/1981, p. 4

89. “Antes del 15 de febrero de podrán solicitar subvenciones para 1982”, *Rioja*, 2/12/1981, p. 4

protagoniza el cambio en la acción cultural del Estado. Esta Delegación da los primeros pasos en el inventariado de los bienes y recursos culturales de la provincia editando un primer intento de guía cultural de la Provincia, como eje sobre el que trabajar para el futuro.⁹⁰ Con la creación del Ministerio de Cultura y su actividad dentro de una legislación democrática, en la Provincia de Logroño la política cultural cambia al mismo ritmo que el resto del Estado, y la experiencia de una política cultural democrática en esta Diputación Provincial supone una experiencia señalada para el paso al autogobierno en el verano de 1982.

En cuanto al IER, permanece el modelo nacido con el reglamento de 1978, y la Diputación trata de 'llenarlo' con profesores del CUR, motivando suspicacias entre los miembros que trataban de preservar el IER como una 'institución viva' con miembros 'plenamente investigadores'. Al mismo tiempo, la Diputación trata de reformar de nuevo el IER pero sin contar con la opinión de sus miembros. Todo quedará en agua de borrajas ante la cercanía del autogobierno, que desalentó tales maniobras por la incertidumbre sobre el futuro y carácter del IER. La otra institución señera de la provincia, el CUR, continúa con los problemas y los logros de la etapa anterior. Al tiempo que se constata la carencia de espacios y medios, se siguen celebrando nuevas ediciones de los ciclos de cine y de coloquios *riojanistas*,⁹¹ y se incorporan otros, como los referidos a la Historia de La Rioja, un 'hito' en la investigación histórica sobre la región.⁹² Con todo, en el ambiente del CUR ya se precisaba otra agenda. Para empezar, su integración en la Universidad de Zaragoza, lograda en 1980 con su cambio de nombre. Para continuar, la obtención de segundos ciclos universitarios, y para terminar, una Universidad propia.⁹³

Los cambios y permanencias en los sectores culturales

En otro sector cultural, el literario, las revistas *Oja* y *L'Anguilla* junto a los recitales poéticos de Manuel de las Rivas y Roberto Iglesias, son los exponentes de una conciencia clara de escribir desde la provincia y de pertenecer a un entorno geográfico riojano. Otro actor destacado sería el latinista del CUL, Ramón Irigoyen, "*un revulsivo necesario en el panorama provinciano de la ciudad*", que posibilita la celebración de numerosos eventos. Con el Estatuto de La Rioja en las Cortes, nace la *Calle Mayor* bajo el patrocinio de la Diputación, desarrollándose en paralelo a la consolidación de la democracia y a las manifestaciones culturales urbanas que los años ochenta. Queda claro que la interrelación entre creadores locales y nacionales se potencia por medio del CUL con sus invitaciones a escritores señeros a sus mesas redondas, recitales y conferencias.⁹⁴

Más importante será el sector de las artes escénicas, en el cual un teatro aficionado sobrevive precariamente, pero que aún permite la creación de nuevos grupos en Haro y Calahorra. El *Taller Escuela* de la Unidad de Cultura de la Diputación sigue dando cursos, extendiéndose a las cabeceras de comarca, pero sin contar con un presupuesto, y compartiendo sede con el Conservatorio de Música. Adefesio, responsable de la *Escuela Taller* dependiente de la Diputación, mejora su infraestructura técnica por medio de un convenio con el Ministerio de Cultura. Entre sus logros, está la creación de un *Centro de Documentación Teatral*, con la edición de un boletín mensual remitido a una gran diversidad de asociaciones. Otros serán la organización de las *Campañas de*

90. "Se publica una 'Guía de recursos culturales' de Logroño", *Rioja*, 10/9/1980, p. 6; A esta guía oficial, se le puede sumar una publicación de la CAZAR en la que se plasma una mapa monumental de la Provincia, facilitando de algún modo el acercamiento de la sociedad riojana a su Patrimonio Histórico-Artístico. El 'camino de la recuperación del patrimonio' no parece ser sólo un asunto de los organismos públicos, sino que es compartido por otros miembros de la sociedad riojana. (cfr. "Un mapa monumental de La Rioja", *Rioja*, 24/12/1981, p.1; "Editado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja", *Rioja*, 24/12/1981, p. 3)

91. AGUIRRE GONZÁLEZ, J. V.: *La Rioja empieza...*, p. 250

92. CAPELLÁN DE MIGUEL, G.: "La Transición educativa (1970-1990)", en ANDRÉS CABELLO et alii, *La Transición a la democracia en La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 2002, pp. 231-285 (p. 391)

93. SESMA MUÑOZ, J. A., *Historia de la ciudad de Logroño...*, p. 503

94. GONZÁLEZ DE GARAY, M. Tª: "La primavera riojana de la poesía o la poesía en La Rioja desde 1975 hasta el 2000", en CAPELLÁN DE MIGUEL: *La Rioja: construcción y desarrollo de una comunidad autónoma*, Logroño, Gobierno de la Rioja, 2002, pp. 209-216

Extensión Teatral por toda la provincia,⁹⁵ y la *Muestra de Teatro de Logroño* en la futura Sala Amos Salvador, de la que se apropiará la concejalía de Cultura de Logroño para sus *Festivales de Teatro*,⁹⁶ el primero de ellos en 1980.

Con la suma de circunstancias desfavorables que suponen el incendio del Bretón, y el cierre temporal de la Sala Gonzalo de Berceo, y la crisis de *Adefesio*, el primer Concejal de Cultura de Logroño, Miguel Ángel Ropero, maneja una idea, la de reunir todas las actividades escenográficas –ballet, teatro, conciertos– integrándolas dentro de un patronato, el *Patronato de Actividades Escénicas*, contando con la Sala Amós Salvador para las representaciones. Sería “*estructura de ‘usos múltiples’, es decir, tanto de cara a posteriores exposiciones y conciertos, como con posibilidades para actividades escénicas*”.⁹⁷ La idea sería retomada con su nombramiento como Consejero de Cultura en 1982 y abandonada en cuanto dejó el cargo. Entre 1981 y 1982, el *Taller-Escuela* prepara el *Teatro de Bolsillo* para grupos jóvenes, y sus cursos llegan a los Institutos D’Elhúyar y Sagasta, con el asesoramiento del grupo de Teatro del ya entonces Colegio Universitario de La Rioja.⁹⁸ En estos años, la concejalía de Cultura vuelve a recaer en Miguel Ángel Ropero,⁹⁹ enfriando las relaciones con *Adefesio* todo el sector teatral por sucesivas desavenencias, a pesar de coincidir con el estreno de un nuevo espacio teatral, el *Auditórium*¹⁰⁰ o *Sordotórium de Moneo*.¹⁰¹

En el repaso al parque de salas cinematográficas y teatrales, éstas sufren dos cambios sustanciales. El primero es la llegada del fenómeno de las multisalas con la apertura de los *Cines Duplex*.¹⁰² El segundo, las sucesivas ediciones del *Festival de Teatro* celebradas desde 1980 en la futura Sala Amós Salvador, y luego en el *Auditórium* que alterna cine y teatro.¹⁰³ En cuanto a los cine-clubs, empieza su lenta desaparición por toda la provincia.¹⁰⁴ Recordando ahora al chamuscado Bretón, desde su incendio en enero de 1979 sufrió un abandono que amenazaba con arruinarlo por completo. La solución debía pasar necesariamente por el acuerdo de compra entre los arrendatarios, los propietarios, el Ayuntamiento y la Diputación. A esta anunciada venta a los entes públicos se sumó su futura declaración como Monumento histórico-artístico formulada por el Ministerio de Cultura en 1980.¹⁰⁵ La Diputación incrementó entonces su interés por la compra, pero las negociaciones se alargaban en el tiempo, intensificándose ya con la primera legislatura autonómica. El drama del Bretón terminaría con su declaración de Monumentos histórico-artístico de carácter local en diciembre de 1982, al tiempo que los propietarios, los arrendatarios y el entonces concejal y consejero de Cultura, Miguel Ángel Ropero, con los emolumentos aportados por el Consistorio logroñés y el Gobierno autonómico, formalizó la compra del emblemático Teatro Riojano. Eso sí, la restauración se alargaría hasta 1991.¹⁰⁶

95. CENZANO F.: “Las cosas del querer...”, pp. 227-255 (p. 241))

96. “Festival de Teatro de Logroño. Abierta la exposición de ‘Materiales teatrales’”, *Rioja*, 9/9/1980, p.7

97. “Tras la desaparición del Bretón. El Ayuntamiento podría construir un Patronato de Actividades Escénicas”, *Rioja*, 12/9/1980, p.3

98. CENZANO F.: “Las cosas del querer...”, pp. 227-255 (p. 244))

99. SESMA MÚÑOZ, J.A., *Historia de la ciudad de Logroño...*, p. 507

100. Sigue constituyendo una cita anual de la ciudad, trasladada al Bretón desde su segunda vida en 1991.

101. CENZANO F.: “Las cosas del querer...”, pp. 227-255 (p. 245))

102. Formando la *manzana del cine* junto al *Astoria* y *Sabor*.

103. Sigue constituyendo una cita anual de la ciudad, trasladada al Bretón desde su segunda vida en 1991 (cfr. SESMA MÚÑOZ: *Historia de la ciudad...*, p. 507)

104. “Cine-Club Haro. Se buscan soluciones para paliar los graves problemas económicos”, *Rioja*, 20/12/1981, p.10; “Es un poco cosa de todos. Hay que salvar al cine-club del déficit”, *Rioja*, 23/12/1981, p.9

105. SESMA MÚÑOZ: *Historia de la...*, p. 507; CENZANO F.: “Las cosas del querer...”, pp. 227-255 (p. 239))

106. La larga negociación mantenida por el Concejal y Consejero Ropero con la familia propietaria del Bretón puede seguirse asiduamente en la prensa regional, a modo de ejemplo, destacamos los siguientes artículos: “Venta del Teatro Bretón. Se pide sobre 100 millones”, *Rioja*, 18/9/1980, p. 3; “Miguel Ángel Ropero habla de su Concejalía de Cultura y explica por qué no se ha comprado todavía el Bretón. ‘Ofrecimos sesenta millones en enero y aún estamos esperando una respuesta’”, *Rioja*, 7/8/1982, p. 7; “La resolución favorece su compra por el Ayuntamiento y comunidad autónoma. El Bretón, monumento histórico, de carácter local”,

Analizando el sector de las artes plásticas, Labandibar no deja títtere con cabeza al afirmar que el “descuido y al desinterés de las instituciones [...] no evitaban [...] la decadencia de la línea expositiva del Museo, hasta el momento de estabilizarse su dirección con la presencia de María Teresa Sánchez Trujillano; [...] los intentos en último término de descentralizar dentro de un aparato propagandístico y bullanguero-festivo, por parte del Ayuntamiento o Diputaciones, ciertas actividades como colectivas en Nalda, Alberite, exposiciones al Aire Libre, Concursos, Bienales como la ‘Navarrete el Mudo’ a la que no asistían los pintores de más enjundia [...]; la inauguración de grupos y talleres como los de Calaborra y Santo Domingo de la Calzada amén del de Haro en una pretendida eclosión a finales de los setenta [...], que en la mayor parte de los casos no ha generado la más mínima infraestructura”.¹⁰⁷ En este clima se abren dos nuevas salas de exposición en 1979, *Navarrete el Mudo*, propiedad de la CAZAR, y la perteneciente a la Delegación de Cultura, además de la brevísima *Expocultura*, facilitando las posibilidades a los que intentaban iniciarse en las distintas artes.¹⁰⁸ Con la celebración de la *II Bial de Pintura Ciudad de Logroño*, organizada por el Ayuntamiento y la CAZAR se estrenarían la *Sala Navarrete*, en la que se expondrían las obras compartiéndolas con en el Museo de La Rioja.¹⁰⁹ Con ocasión de la *III Bial de Pintura de Logroño* se cuéntame el jurado con el Concejal de Cultura Miguel Ángel Ropero y con la portavoz de distintas asociaciones culturales logroñesas, la presidenta del reabierto Ateneo Riojano.¹¹⁰

Como gran espacio expositivo, el Ateneo había reabierto sus puertas en 1978, en un intento de volver a convertirse en el epicentro cultural que le había correspondido en su primera vida. Se postulaba que el vacío no podían cubrirlo el CUR, con claras prioridades académicas, ni el IER, firmemente sujeto a la Diputación, por lo que el Ateneo parecía tener una oportunidad.¹¹¹ Comenzó bien, ganando nuevos solos, y en solo un año recuperó su biblioteca y su sede, pero tenía un presupuesto muy ajustado con subvenciones intermitentes.¹¹² Su ‘auténtica’ refundación llegaría al año siguiente, con multitud de actividades regulares tanto en su sede como en la provincia.¹¹³ En los años siguientes continuará una evolución positiva con un volumen cada vez mayor de sus actividades, extendiéndolas a toda la región, mayoritariamente plasmadas en conferencias y recitales.¹¹⁴

Entre las Salas públicas, la del ayuntamiento y la de la Delegación de Cultura, solo podía decirse que habían sido “habitaciones abiertas para aquellos que quisieran llenarlas”, sin el estímulo artístico por parte de las instituciones que las habilitaban.¹¹⁵ De las otras, la del Museo de Calahorra, la *Amos Salvador*, y la reabierta *Gonzalo de Berceo*,¹¹⁶ al menos daban acogida a artistas riojanos en buenas condiciones. De cualquier manera, en el cambio de década las salas fueron desapareciendo progresivamente. Sobreviviendo de la etapa anterior, la vanguardista *Berruet*, el bastión de la plástica más vanguardista, a la que se suma la efímera *Aguado* en 1982.¹¹⁷ Por último, las exposiciones

Rioja, 7/11/1982, p. 5; -“Miguel Ángel Ropero está esperando la respuesta de la propiedad. ‘La oferta de 60 millones de pesetas para comprar el ‘Bretón’ sigue en pie”, *Rioja*, 11/11/1983, p. 3; “55 millones irán a los propietarios y 10 a los arrendatario. Ayuntamiento y Comunidad Autónoma hacen su última oferta para la compra del Teatro Bretón: 65 millones de pesetas y no va más”, *Rioja*, 3/12/1982, p. 5

107. LABANDIBAR, J. L.: *El arte en...*, pp. 50-51

108. GIL-DÍEZ, I.: *Las artes plásticas en...*, p. 18

109. LABANDIBAR, J. L., *El arte en La Rioja...*, p. 256

110. “Se han presentado 94 cuadros. Hoy se falla la III Bial Pintura ‘Ciudad de Logroño’”, *Rioja*, 17/12/1981, p. 3

111. NAVAJAS, C., ANDRÉS, S.: *El Ateneo riojano o la ‘casa de todos’ (1922-1998)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 51-86, pp. 110-111

112. LABANDIBAR, J. L.: *El arte en La Rioja...*, p. 251

113. NAVAJAS, C. ANDRÉS, S.: *El Ateneo riojano...*, p. 123

114. NAVAJAS, C. ANDRÉS, S. *El Ateneo riojano...*, pp. 138-139, p. 159

115. LABANDIBAR, J. L., *El arte en La Rioja...*, p. 272

116. “Sala ‘Gonzalo de Berceo’: Con las reformas realizadas en el local permitirá desarrollar numerosas actividades”, *Rioja*, 31/12/1981, p. 41

117. GIL-DÍEZ, I. *Las artes plásticas en...*, p. 20; GIL-DÍEZ, I, *Formas...*, p. 22

itinerantes pertinen ampliar el abanico de artistas y tendencias.¹¹⁸ Un punto de inflexión dará comienzo con la exposición de la Fundación Marcha elebrada en 1980 en la futura *Amos Salvador*.¹¹⁹ Desde entonces, en el gusto del público riojano disminuye el rechazo hacia la plástica contemporánea vanguardista gracias al apoyo que las administraciones Central y Provincial han ido prestando a la difusión de las artes plásticas. La escultura también alcanza cierto protagonismo, a dotarse los parques y edificios públicos de gran número de esculturas, en un auge que se extingue tras la primera legislatura democrática.¹²⁰

3. Conclusión, las herencias de la autonomía riojana

Aunque no lo hemos tratado, la falta de infraestructuras culturales se aprecia desde este periodo por multitud de actores sociales como una realidad perenne que acompañará la Comunidad Autónoma en toda su historia. Nuestra excusa en la inmanencia de estas deficiencias hasta épocas muy recientes, y nuestro objetivo era tratar de analizar la singularidad del periodo, al tiempo que detectar las 'herencias' que transmite a la Comunidad Autónoma. Es por eso, que sí hemos destacado en cambio los proyectos de mayor importancia que heredará el autogobierno riojano y que constituirán, por un lado, los ejes de su política cultural, y por otro, los de su política de imagen, en la mayoría de las ocasiones en detrimento de la primera. El *Camino de Santiago* es uno de estos ejes, como se aprecia al constatar que los numerosos expedientes abiertos sobre el Patrimonio Histórico-Artístico se localizan en la ruta del camino jacobeo. En esta ruta se incluye también el otro eje de la política cultural autónoma, el Monasterio de Yuso y Suso, como cuna de la Lengua Castellana.

Pero no sólo estos ejes nutrirán la política cultural autonómica, también encontramos una continuidad en los proyectos nunca realizados. Basta recordar las iniciativas, declaraciones, medidas, y fantasmales realizaciones en torno a la creación de una red de Museos en la Comunidad Autónoma. La futura red museística estaría encabezada por un ampliado Museo de La Rioja, en cuya remodelación nos encontramos actualmente, le seguirían los museos de Calahorra y Nájera, que no cuentan ni con suficiente presupuesto, técnicos o espacios. Pero al menos estos museos existen y prestan, en la medida de sus posibilidades, un servicio a la sociedad. No es el caso del Museo de Arte Contemporáneo, nunca puesto en funcionamiento siquiera nominalmente, y el Museo Etnográfico, que ha contado con una historia más agitada, con diversos intentos de darle sede, e incluso, con una corta vida en Ezcaray antes de desaparecer. A esta red se le unirían los museos comarcales, ya sea de índole religiosa, ya etnográfica, de los que sólo podemos recoger rumores y planes de gobierno más o menos propagandísticos.

Por último, entre las herencias de esta Diputación Provincial Democrática, podríamos incluir a Miguel Ángel Roperio, que en diversas ocasiones ocupara el cargo de Concejal de Cultura de Logroño (1979 y 1981-1982), de Director Regional de Cultura (1987-89), y de Consejero de Educación y Cultura (1982, 1989-1995). La mayoría de los planes que ha manifestado en su puesto de Concejal de Cultura durante la Diputación se podrán de marcha en los diferentes puestos que ira ocupando sucesivamente, en la mayor parte de las ocasiones, con muy poca fortuna.

Finalmente, no queda señalar la herencia más notable de esta Diputación democrática. Supone la puesta en marcha de una política cultural en democracia en la provincia, da un giro sustancial a la acción cultural de los entes públicos en sus premisas más básicas. Desde la elección de 1979 la política cultural se realiza en democracia, sujeta al Ministerio de Cultura y bajo el marco de la Constitución Española de 1978, con los cargos electos de 1979, por primera vez en democracia para la administración provincial. La experiencia de esta Diputación Provincial Democrática, es vital para la futura comunidad autónoma, en la que la experiencia democrática de los tres años de Diputación sirven de base para el nuevo autogobierno riojano.

118. GIL-DÍEZ I., *Formas...*, p. 27

119. GIL-DÍEZ, I., *Las artes plásticas en...*, p. 19; GIL-DÍEZ, I., Ignacio, *Formas...*, p. 28

120. GIL-DÍEZ, I. *Las artes plásticas en...*, p. 18, p. 20

